ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 342 0 370





RESOLUCIÓN NUM. 51

SERIE:2021-2022

"RESOLUCIÓN DE LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, PARA ENMENDAR EL DISTRIBUTIVO DE SALARIOS RELACIONADO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO FISCAL 2021-2022 Y AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE FINANZAS A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE PARTIDAS DE SUELDO AL VIGENTE PRESUPUESTO OPERACIONAL"

POR CUANTO:

El 16 de diciembre de 2021, mediante la Resolución Número 31, Serie 2021-2022, la Legislatura Municipal de Arroyo aprobó la reinstalación de jornada en el distributivo de sueldos del Presupuesto para el año fiscal 2021-2022 junto con los salarios asignados a cada puesto de la administración municipal.

POR CUANTO:

Luego de un análisis realizado por el Departamento de Recursos Humanos del Municipio y por necesidad de servicio respecto al puesto de Director(a) de Obras Públicas Municipal, surge la necesidad de realizar un ajuste al Distributivo de Salarios sometido adjunto a dicho presupuesto.

POR TANTO:

RESUÉLVASE POR ESTA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, COMO POR LA PRESENTE SE RESUELVE:

SECCIÓN 1RA:

Autorizar a la Directora de Finanzas a efectuar las siguientes transferencias de crédito entre partidas de sueldos al vigente presupuesto operacional 2021-2022, debido a la enmienda realizada al Distributivo de Salarios relacionada al puesto de Director(a) de Obras Públicas Municipal según se indica:

DE:		
01-02-01-91.01	Salarios	(\$546.00)
01-02-01-91.31	Seguro Social	(41.77)

A:		
01-04-01-91.01	Salarios	\$546.00
01-04-01-91.31	Seguro Social	41.77

SECCIÓN 2DA:

Se autoriza a la Directora de Finanzas a que efectúe los asientos correspondientes en los libros de contabilidad a su cargo.

SECCIÓN 3RA:

Esta Resolución por ser de carácter urgente, regirá después de su aprobación por la Legislatura Municipal, firmada por el Alcalde y copia certificada de la misma será enviada a la Oficina de Recursos Humanos y a la Oficina de Finanzas para la acción pertinente.

APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 10 DE MAYO DE 2022, EN LA QUINTA REUNION DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 11 DE MAYO DE 2022.

Hon. José A. Bilbraut Montañez

Presidente

Legislatura Municipal

Frank Rodríguez López Secretario Ejecutivo Legislatura Municipal

Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email: legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 342-370





CERTIFICACIÓN

YO, FRANK RODRIGUEZ LOPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 12 DE MAYO DE 2022, QUE LO QUE ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **RESOLUCION NÚM.** 51 SERIE: 2021-2022, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN LA QUINTA REUNION DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 10 DE MAYO DE 2022.

INTITULADA:

"RESOLUCIÓN DE LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, PARA ENMENDAR EL DISTRIBUTIVO DE SALARIOS RELACIONADO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO FISCAL 2021-2022 Y AUTORIZAR A LA DIRECTORA DE FINANZAS A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE PARTIDAS DE SUELDO AL VIGENTE PRESUPUESTO OPERACIONAL"

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL MARTES 10 DE MAYO DE 2022 EN LA QUINTA REUNION DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARROYO EL MIERCOLES 11 DE MAYO DE 2022.

SR. FRANK RODRIGUEZ LOPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO LEGISLATURA MUNICIPAL